

PROVIDENCIA,

4 NOV 2013

EX.Nº 2318 /VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.916 de 6 de Septiembre de 2013, se llamó a propuesta pública para la obra "CAMBIO DE PAVIMENTO DEPORTIVO GIMNASIO SANTA ISABEL".-

2.- El Acta de Apertura de 30 de Septiembre de 2013.-

3.- El Acta de Comisión de Evaluación de la propuesta.-


4.- El Memorándum Nº24.897 de 24 de Octubre de 2013, del Director de Obras.-

DECRETO:

Declárase desierta la propuesta pública para la obra "CAMBIO DE PAVIMENTO DEPORTIVO GIMNASIO SANTA ISABEL", llamada por Decreto Alcaldicio EX.Nº1.916 de 6 de Septiembre de 2013, por no ser conveniente la oferta a los intereses municipales.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa


XSA/MRMQ/damg

Distribución:

- Dirección de Obras
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 2676 /